

Telefonía Celular: El Gran Negocio

Por: Mesías Guevara Amasifuen (*)

Dentro del sector de las telecomunicaciones el rubro de actividad más dinámico es la telefonía celular. En nuestro país hay tres operadores activos y son: Movistar, Claro y Nextel. Hay un cuarto al que le han adjudicado concesiones importantes para que brinde el servicio. Telefónica tiene concesionadas 4 bandas del espectro radioeléctrico, 2 en Lima y 2 en provincias, de ellas dos han vencido, una vence en Febrero del 2012, y la cuarta vencerá en 2018. Ante este hecho el gobierno tiene que tomar una decisión fundamental y trascendental para nuestro país: renovarle o no renovarle las concesiones que usufructúa a la fecha.

En conversatorios académicos, políticos y empresariales se ha discutido las siguientes alternativas: –Que se renueve las licencias, –que se renegocie salvaguardando los intereses del país y de los usuarios, –que se convoque a una nueva licitación pública internacional o –que se forme una empresa público-privada.

Definitivamente, las alternativas deben ser rigurosamente evaluadas desde el punto de vista técnico, económico, legal y asimismo verificando si la empresa ha cumplido con los compromisos que ha adquirido con el Estado peruano, tales como el nivel de cobertura, desarrollo de infraestructura, calidad del servicio y el nivel del precio que cobra.

No obstante ello, a través de los medios de comunicación el Presidente del Consejo de Ministros nos envía señales de humo, haciéndonos saber que: "En tres meses se decide la renovación de Telefónica". Por otro lado, también anuncia que la renovación sería por veinte años por lo cual Telefónica ofrece invertir un monto aproximado de \$1400 millones de dólares, se plantea igualmente que dentro de ese monto se considere el valor del espacio radioeléctrico que han tasado en \$600 millones de dólares.

La evaluación del proceso de renegociación es un misterio, las condiciones y los compromisos que serán adquiridos constituyen un secreto guardado bajo siete llaves. Las autoridades se limitan a lanzar unos montos probables al aire. La pregunta que debemos hacernos es ¿está negociando bien el Gobierno? ¿Sabe el Gobierno cuál es el valor del mercado de las telecomunicaciones móviles en el Perú? ¿Está recibiendo el Estado peruano lo justo por parte de las empresas operadoras?

Hagamos una aproximación al valor de nuestro mercado. Utilizaremos para ello el valor del ARPU (ingreso promedio por usuario)/mes: US\$8.00 dólares. En el Perú, a junio 2011 se han registrado 30 millones de teléfonos celulares, que arrojan un 103% de densidad telefónica. Si hacemos una proyección poblacional y mantenemos el ARPU constante, el valor de nuestro mercado sería US\$97,200 millones de dólares. Si la participación del mercado por parte de Telefónica es 60%, ésta empresa obtendría un ingreso de US\$58,752 millones. De manera categórica podemos afirmar que la telefonía celular es un gran negocio.

Como vemos, la promesa de inversión que Telefónica ofrece hacer en los próximos veinte años es muy bajo en relación a su ingreso proyectado. Definitivamente el Estado no está negociando bien con Telefónica, no está teniendo en cuenta el valor de nuestro mercado. Alrededor de este mismo tema es urgente revisar la actuación del OSIPTEL, sobre todo su función de fiscalización relacionada con la calidad del servicio y las tarifas.

El Ministro de Transportes y Comunicaciones, antes de tomar cualquier decisión, tiene que dar cuenta al pueblo peruano sobre los términos y condiciones en que sustenta sus actos. Se presenta la gran oportunidad para mejorar las condiciones del servicio celular en nuestro país. La coyuntura actual no es la misma de la que existió en la década de los noventa, cuando se produjo la privatización de las telecomunicaciones. La tecnología ha mejorado, los servicios agregados se han incrementado y el mercado se ha dinamizado. Esperamos que esto se entienda así y no caminemos como el cangrejo en asuntos de telefonía móvil.

(*) Congresista de la República